

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

Miércoles 18 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADRIANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española. un año, 32 id.
Filipinas. un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	763'61
Termómetro á la sombra	22'00
Humedad relativa	61'00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1'5
Lluvia	0'0
Cielo; parte cubierta	8 décimas.
Temperatura máxima de ayer	23'0
Id. mínima de anoche	16'0
Estado del mar	Llano.

Cambios Corrientes

Noviembre, 18

España, 8 div á 0.15 p. P. Papel.
Londres, vista, ptas. 28'41 por L. »
— 8 div. » 28'39 » »
— 60 div. » 28'28 » »
— 90 div. » 28'22 » »
Paris, vista, á 12'90 p. » »
— 8 div. á 12'73 » »
Oro, de 4'00 á 6'00 p. premio.
Descuento: } En el Banco, á 0 p. anual.
 } En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

La Condesa Paula (85)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

contener un grito de sorpresa y de asombro; sin embargo, no tardó en recobrar su serenidad.

—¡Vos, señor conde! ¡vos aquí y á semejante hora!—le dijo.—¿Quién os ha abierto?

—Nadie—respondió Máximo, que por su parte había también conseguido dominar su emoción.

—Pero ¿como habeis entrado?

—Abriendo las puertas.

—¡Oh! ¡lo qué acabais de hacer es el colmo de la locura! Y si la señorita lo supiese...

—Lo sabrá porque se lo diré yo mismo.

—En buen hora, si así os place. Pero ¿por qué habeis venido? ¿qué es lo que quereis?

—Ver á Flora.

—Esa es otra locura, señor conde... La señorita está acostada y duerme en este momento.

—Yo la despertaré.

Sección Religiosa

Noviembre, 18

Santo de hoy.—S. Máximo
Santo de mañana.—S. Ponciano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

Efemérides

672 Wamba es elegido rey godo.
1058 Consagración de la primitiva Catedral de Barcelona.
1589 Muere Jacome Frezzo, platero italiano.
1718 Primera representación de «Edipo» tragedia de Voltaire.
1862 Celébranse en Lóndres suntuosos funerales del general Wellington.

Registro Civil

Noviembre, 17

NACIMIENTOS } Varones 1
 } Hembras »
 } Total 1

DEFUNCIONES

No se registraron

MATRIMONIOS

Agustín García y Rodríguez, natural de esta ciudad, 36 años, con Maria de los Dolores González y Rodríguez, de esta capital, 32 años.

Movimiento Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Noviembre, 10.—Balandra española *Travilla*, de Muros;

256 tabales sardinas prensadas, á hijos de A. Guimerá.

322 tabales id. id.; á la orden.

Noviembre, 11.—Vapor inglés *Cameo*, de Cardiff;

2.150,000 kilogramos carbón mineral; á Hamilton y Comp.

Noviembre, 12.—Vapor alemán *Anna Woermann*, de Hamburgo;

35 balas papel y 6 bultos ferreteria; á M. Krumbhaar.

10 fardos jarcia y 1 caja galletas; á J. Ruiz Arteaga.

2 bultos tejidos y 1 caja ferreteria; á Hamilton y Comp.

—Señor conde, no estais en vuestro estado normal; tened cuidado con lo que habeis; retiráos, os lo ruego, venid, yo os acompañaré.

—Quiero ver á Flora.

—Es imposible.

—Te digo que quiero verla; con que así, déjame pasar.

—No,—contestó Agustina en tono firme y resuelto.

Máximo se adelantó con la mirada encendida, pero la doncella le cortó el paso y le rechazó. Entonces centellearon de ira los ojos del conde.

—¡Desdichada mujer!—articuló con un sordo rugido.

Se arrojó á ella, la asió por el cuello y la hubiera estrangulado aquel energúmeno si ella, defendiéndose con valentía, no hubiera conseguido desprenderse de aquel terrible lazo.

Pero en la lucha, que solo había durado un instante, logró el conde penetrar en la antecámara. Sin cuidarse ya de Agustina que había caído al suelo casi sin sentido, se puso de un salto ante la puerta de la alcoba de Flora. Quiso abrirla. ¡imposible! estaba cerrada por dentro.

El conde no contaba seguramente con aquel obstáculo, porque dejó caer pesada-

2 cascos alcohol; á E. Lecuóna.
2 cajas tejidos, 2 cajas libros, 1 caja ferreteria, 1 caja vidrios y 1 caja drogas; á hijos de A. Guimerá.
13 fardos tabaco; á G. Schonfeld y Comp.
4 cajas quincalla, 6 cajas tejidos, 17 balas papel, 35 cajas bacalao, 2 cajas botones y 10 bultos diversos; á varios señores.

Noviembre, 13.—Vapor francés *Parana*, de Montevideo;

101 sacos arroz, 2 sacos harina, 2 sacos grano y 1 caballo; á A. V. Arias.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Noviembre, 10.—Vapor correo español *Africa*, para Cádiz;

8 cestas plátanos, 40 barriles vacíos de aceite y 4 bultos enseres de uso privado; por varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; continúa la suscripción nacional; convoca elección para cubrir una vacante de la Diputación provincial correspondiente al distrito de Guia; encarga la busca y captura de un individuo; anuncia haberse solicitado por varios vecinos del pago de S. Anarés la constitución de una comunidad de regantes—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de recaudaciones y agencias ejecutivas—Juzgado de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; saca á subasta varios bienes embargados á un vecino de Arafo en causa por desobediencia y amenazas; cita, llama y emplaza á Victorio Sueldo—Administración municipal. Güimar y Tetir; anuncia hallarse terminado el reparto de censos. Garachico, Hermigua, Agüimes y Mazo: citan, llaman y emplazan á varios mozos—Juzgados municipales. Sta. Cruz de Tenerife: declara prescrito un censo; Tejada; fallo en juicio verbal civil. Agulo; anuncia las vacantes de Secretario y Suplente—Instituto provincial; cuadros de profesores y asignaturas de los colegios privados de Las Palmas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 17—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Circula desde anoche como muy válido el rumor de que en el primer Consejo de ministros que se celebre se planteará la crisis.

Reinan fuertes borrascas en las costas de Galicia, temiéndose que ocurran naufragios.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

mente los brazos á lo largo de su cuerpo y se quedó inmóvil, atontado, embrutecido delante de la puerta cerrada.

De pronto se estremeció al oír el toque de campanillas que resonaba en todos los pisos del hotel.

¿Qué significaba aquello?

Que Flora se había despertado y llamaba simultáneamente á todos sus criados.

Aún cuando se había acostado antes de las doce, la bailarina no había empezado á dormirse hasta el momento en que oyó de pronto las voces de su doncella y del conde.

¡M. de Verdraine en su casa á media noche! ¿Qué venía á hacer? ¿Qué quería? ¿Traía en la mente algún proyecto siniestro, ó se trataba de alguna tentativa desesperada?

¡Pero en tal caso, preciso era que tuviese uno ó varios cómplices dentro de la casa!

¡Cómo! ¡á su alrededor, entre sus sirvientes, de quienes creía estar tan segura, podía haber un criado infiel, un traidor! ¡Imposible!

Mientras hacía estas reflexiones, Flora se había arrojado de la cama, tomando ante todo la precaución de correr los pestillos de la puerta, y luego, aplicando el oído al hueco de la cerradura, escuchó y oyó el

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: que hallandose formada la matrícula de los contribuyentes por el arbitrio municipal sobre venta de bebidas espirituosas y fermentadas y sobre cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías y otros establecimientos del mismo carácter, respectivo al actual año económico de 1891-92, queda de manifiesto por el término de 15 días en la Secretaría de la corporación á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna de aquellas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1891.—Anselmo de Miranda.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 14

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Poggio y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de tres oficios del Gobierno civil de la Provincia trasladando otros tantos acuerdos de la Diputación.

Participar al alcalde de Garafia que en el Hospital de elefanciados de Las Palmas, puede ser admitido el enfermo Juan Pérez Sánchez.

Pasar á informe una cuenta de honorarios del facultativo D. Francisco Hernández, por reconocimiento de mozos.

Exigir al ayuntamiento de San Andrés y Sauces certificación del fallo recaído en el expediente del mozo Juan Acasio Herrera Pérez; y amonestar á los de Valsequillo y Granadilla por su negligencia en el servicio de reemplazos.

Que se pague á D. Angel M.º Izquierdo su cuenta de 50 pesetas por reconocimiento de quintos.

Declarar soldado sorteaable al mozo de Barlovento José Sánchez Martín; recluta en depósito, á José Cubas Herrera, de San Sebastián; é inútil para el servicio de las armas, á Manuel Calcines Mendoza, de Guia (Canaria.)

Quedar enterada de lo que adeuda al Contingente provincial el ayuntamiento de Barlovento.

Pasar una circular á los ayuntamientos de la Provincia, estimulándolos á la solvencia de sus débitos al contingente provincial.

Conceder un mes de plazo para presentarse á ser reconocidos á Antonio Apolinario Suárez, mozo de Gáldar, y Francisco Almeida Martín, de Guía (Canaria.)

Que no puede suspenderse el apremio al ayuntamiento de Agaete.

Dar las gracias á D. Juan Larroche por su donativo de 75 pesetas con destino á las obras del Hospital de Desamparados.

Rectificar el primer apellido del mozo de esta Capital Antonio Martín Deniz, que es Martínez.

Nombrar á D. Pedro Fuentes, agente ejecutivo contra los ayuntamientos de Agaete, Artenara, Galdar, Mogan, Moya, San Nicolás y Tejada.

Someter á nuevo reconocimiento facultativo, á tres mozos.

Se levantó la sesión.

diálogo entre el conde y Agustina y, por último, el ruido de la lucha.

Entonces se puso á llamar, sin tratar de explicarse como había podido el conde introducirse en el hotel, pero persuadida al mismo tiempo de que no tenía por cómplice á ninguno de sus sirvientes.

A la llamada de su señora acudieron inmediatamente la cocinera, Alf y el lacayo.

Cuando se hubo asegurado Flora de que los criados habían respondido á su llamada salió de la alcoba envuelta en un peñador de raso blanco y calzados los pies con zapatillas.

En su rostro no se notaba el menor indicio de sobresalto; estaba perfectamente tranquila. Pasó por delante del conde, que apenas podía sostenerse en pie, sin decirle palabra, sin mirarle siquiera y dirigiéndose á Alf:

—¿Quién ha abierto las puertas al señor de Verdraine?—le preguntó.

—Yo no lo sé—contestó.

—¿Y vos, Agustina, podeis responder á mí pregunta?

—El señor conde ha abierto por sí mismo las puertas con llaves que debe llevar consigo.

Entonces se volvió la bailarina hácia Máximo, que parecía un criminal esperan-

Crónica

Procedente de Barcelona y Valencia entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Cristóbal Colón*. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

Ayer llegó, de Hamburgo, el vapor alemán *Hamburg*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana entró, procedente de Marsella, escalas y Mogador, el vapor francés *Meuse*. Dejó pasajeros. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres, y saldrá para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Con cargamento de sal y otros artículos nacionales para el comercio de esta plaza, llegó hoy de Sevilla el pailebot español *Bella Lucia*.

Mañana recalará en nuestro puerto, de paso para Nueva Zelanda, el hermoso vapor inglés *Rimutaka*. Trae pasajeros para esta Capital.

Hoy al medio día ha salido para la mar la fragata de guerra francesa *Melpomène*, escuela de gavieros.

Ignoramos si volverá á visitarnos en esta temporada.

Por inadvertencia del cajista encargado del servicio, venían apareciendo algunos errores en los anuncios de los vapores *Spartan* y *Tainui*, insertos en la 4.^a plana, los cuales han quedado subsanados desde nuestra edición de ayer.

La Sociedad Económica de Amigos del País, acordó anoche, entre otras cosas, dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación, una respetuosa instancia solicitando el restablecimiento del centro telegráfico de esta Capital; corresponder á la invitación de la Económica de Toledo, enviándole una cantidad para el socorro de las víctimas de las inundaciones, y adquirir para la Biblioteca los tomos que faltan para completar la colección de las obras del Sr. Pérez Galdós.

Por hallarse indispuerto el abogado Sr. Fernández Oliva, se suspendió la celebración del juicio oral anunciado para hoy.

D. E. P.
Ayer tarde falleció en la vecina ciudad de la Laguna la respetable señora D.^a Enriqueta Celis, viuda de Saurín, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer tarde y anoche, estaban completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Madrid y Cádiz.

do su sentencia, y al ver que no podía casi sostenerse, dejó aparecer en sus labios una extraña sonrisa y murmuró:

—¿Está borracho!

Se quedó en silencio un instante, y luego, sin cólera, pero con tono frío y seco:

—¿Es verdad, señor conde—le dijo,—que tenéis en vuestro poder las llaves de las puertas de entrada del hotel?

—Sí,—contestó él con la cabeza baja.

—¿Cómo habeis adquirido esas llaves?

Máximo respondió, barbotando las palabras, que las llaves estaban en poder suyo desde el día en que alquiló el hotel.

—Está bien, eso me basta—dijo Flora;—pero os ruego tengais la bondad de entregar esas llaves á Alí.

Y viendo que no se daba prisa á obedecer repitió ella con voz firme é imperativa.

—Entregad las llaves á Alí.

Cuando Flora mandaba no había más remedio que obedecer, y así lo hizo el conde. Había intentado dar algunos pasos, pero pronto se vió obligado á buscar apoyo contra un mueble, el desdichado estaba en aquel momento completamente ebrio. Tenía sin embargo, conciencia de la situación tan ridícula como deplorable en que se encontraba y se sentía anonadado de vergüenza. Verse así tratado en presencia de

La cosa no es muy de extrañar, sin embargo; porque los que, como nosotros, deben recibir despachos diariamente saben de sobra que desde mediados de Julio, raro ha sido el día en que se ha recibido alguno con menos de diez y hasta veinte y cuatro y más horas de retraso.

Todo debido, seguramente, á los temporales, y sobre todo al Sr. Los Arcos, que más que temporal ha sido y está siendo un verdadero ciclón para el servicio de comunicaciones.

El Tribunal que presidió los ejercicios de oposición á las Escuelas de niñas vacantes en la villa de Los Llanos y Casillas del Angel, ha propuesto el nombramiento de D.^a Dolores Marrero Rodríguez, para regentar la primera, y de D.^a Antonia Vega y Jorge, para la segunda.

Ocupándose *El Telégrafo*, de Las Palmas, de lo ocurrido allí con el vapor *Petrarch* y de la resistencia del Capitán á abandonar el puerto, dice en una última hora de ayer:

«Decíase anoche que es muy probable que llegue á este puerto el crucero *Isla de Cuba* con órdenes terminantes é inapelables de hacer levar al mencionado vapor.»

Parece, sin embargo, que por fin ayer tarde zarpó de aquel puerto el vapor *Petrarch*, con rumbo á Gibraltar.

Dentro de breve días llegará á este puerto la goleta americana *Carlota*, con cargamento de maderas y embases para frutos, para los almacenes del Sr. D. Sinfiorano Calleja y Ruiz.

Parece que se dictará el sobreseimiento en la causa criminal seguida contra D. Juan Pintado Franquis, de la Granadilla, por injurias á la autoridad por medio de la imprenta, cuya vista se había señalado para el día 21 de Diciembre próximo, ante el Jurado, por hallarse comprendida en el reciente Decreto de amnistía por delitos políticos.

Con el título de *La Libertad*, empezará á publicarse en breve en esta Capital, según dice *La Opinión*, un nuevo periódico revista católico y de intereses materiales.

Sea bienvenido el nuevo colega.

Están vacantes las plazas de Secretario y Suplente en el Juzgado municipal de Agulo (Gomera).

Los Sres. Ghirlanda Hermanos, consignatarios de los vapores correos de Canarias, ponen en conocimiento del público que hace cosa de dos meses que en uno de los correos se quedó en el muelle una maleta de suela sin rótulo, que parece contener ropa; y que han recogido hasta ver si algún pasajero se presenta que acredite ser su dueño, para entregársela.

Véase el anuncio de los Grandes Almancen del Printemps, de París.

los criados, exhibir ante sus miradas el estado de rebajamiento y de degradación en que había caído... ¡Qué humillación! ¡Pero él, y solo él, era quien había buscado aquella humillación y aquella vergüenza!

Había alzado la cabeza y miraba á Flora en ademán de pedirla perdón.

—Señor conde—dijo la bailarina—nada tengo que decir en este instante; venid mañana á verme y yo pensaré, después de reflexionarlo con calma, si debo perdonaros vuestra loca acción.

Alí—continuó—vos y vuestro camarada vais á acompañar al señor conde hasta su casa.

—¿Flora, Flora!—dijo Máximo, escuchadme, dejad que os diga...

—No tengo nada que escuchar ni oír al presente; mañana, señor conde, mañana.

Le volvió bruscamente la espalda, hizo una seña al mulato y sin añadir palabra, entró en su gabinete.

Entonces los dos criados se acercaron respetuosamente á M. de Verdraine.

—Señor conde—dijo Alí—estamos á vuestras órdenes.

El conde echó en derredor una mirada torva, murmuró algunas frases ininteligibles y con ronca voz y lengua entorpecida, dijo:

La Isla de Tenerife
ESTACIÓN SANITARIA PERMANENTE

MEMORIA ESCRITA POR EL PRIMER MÉDICO DE LA ARMADA
DON JOSÉ ARIAS DE REINA
(Continuación)

No estará fuera de lugar, ya que tanto se ha hablado de la favorable ó desfavorable acción de los climas marítimos en el curso de la tisis, y puesto que de estaciones sanitarias tratamos, la siguiente estadística de individuos fallecidos en un año por cada 1.000 habitantes.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
POBLACIÓN 16.776 HABITANTES

Años.	Nacimientos.	DEFUNCIONES		Diferencia ó sea aumento de población.
		Por tisis.	Por las demás enfermedades.	
1881	528	50	464	14
1882	438	52	396	—10
1883	472	54	446	28
1884	432	46	421	—35
1885	414	42	377	—5
1886	428	46	327	55
	2712	290	2431	—9

Resulta que la mortalidad por tisis en Santa Cruz de Tenerife es de 9'92
La mortalidad general 27'55

De esta se desprende que en Santa Cruz de Tenerife no es frecuente ni rara la tisis, y en todo caso más bien esto último, pues en un quinquenio da por término medio 2,92 de mortalidad al año en cada mil individuos, cifra inferior á muchas estaciones sanitarias para el tratamiento de esta enfermedad, como son Sierra Leona, Glasgow, Jamaica, Roma, Menfis, Edimburgo, Berna, Paú, Malta, Ceilan y otras que sería prolijo enumerar, y superior á la de otras, en las que se encuentran Dublin, Madrás, Canadá, Terranova y San Fernando; pero sin poner en duda la indisputable utilidad de la estadística, creemos que los números exponen á graves errores si un detenido análisis no los avalora convenientemente y no separamos todas aquellas causas que pueden inducir á error. Quizás por esto, en algunos climas marítimos, arroje la estadística considerable número de defunciones, pues los números tanto pueden dar un carácter matemático á la verdad de los hechos, como, acumulados sin el imprescindible razonamiento, conducir á falsas conclusiones, más trascendentales y perniciosas por el especial carácter de exactitud que es natural conceder á las cifras; así, citándonos á esta capital, la mortalidad general arroja 27,56, y bien analizada presenta una causa de error ó varias, por lo menos la cifra de la mortalidad general y probablemente también la de la tisis, causas de errar que si son difíciles de apreciar en todo su alcance, á causa de lo difíciles, que son estadísticas completas y exactas no por eso dejan de ser monos ciertas y evidentes. En efecto, de esta isla hay una activísima emigración á la de Cuba y á las Américas, principalmente á Venezuela y á la República Argentina, huyendo unos del servicio militar y otros en busca de porvenir, que su pobre país no les ofrece. Que al trasladarse á un medio climatológico distinto en las más desfavorables condiciones entre el sentimiento de abandonar el país natal, arraigadísimo en estos naturales qui-

—Está bien, andad, que ya os sigo.
Pero al verle vacilante sobre sus piernas y próximo á caer, los dos sirvientes tuvieron que cogerle cada uno de un brazo y así consiguieron llevarsele.

Flora no se volvió inmediatamente al hecho; abrió una de las ventanas del gabinete, descorrió un poco la persiana y vió salir al conde, sostenido por Alí y su compañero.

Después de quedar un rato pensativa, volvió á cerrar la ventana murmurando:

—El castigo de ese hombre es más terrible de lo que yo quería!

Pero yo no os he buscado, señor de Verdraine—prosiguió,—y Dios me es testigo de que si no hubieseis venido á mí, no me hubiera asaltado el pensamiento de vengar á la infeliz á quien habeis mancillado, deshonrado, abandonado cobardemente y que en un rato de desesperación se arrancó la vida por sustraerse á la vergüenza y á la deshonra.

XV
Días lúgubres.

En la granja de los Pastores esperaba la condesa Paula con mortal ansiedad la serie de dolorosos acontecimientos, que había presentado aún antes de su casamiento.

La infeliz no podía ya hacerse ilusión alguna; su desgracia era irremediable.

zás como en pueblo ninguno, y las penalidades que ofrece la servidumbre del trabajo, se contraigan las enfermedades peculiares, del país, cosa es que no presenta dificultades creer, máxime si entra en el orden de nuestras ideas la dificultad enorme, ó imposibilidad absoluta, de la aclimatación; y que en el número de estas afecciones no escasee la tisis, tampoco se presenta oscuro, si á todos los inconvenientes de exponerse á los rigores de la intemperie, como ocurre en el Labrador, ocupación común de estos inmigrantes, se agregan las causas debilitantes del clima y de una alimentación insuficiente, las causas de la miseria y el abandono que de su persona hace el infeliz que, en busca de su sustento y de menguado porvenir, deja su patria. Estos inmigrantes vuelven, por lo general, al seno de la familia, si su enfermedad les da tiempo para ello, á exhalar en el seno de ella el último suspiro. De aquí que en la cifra de la mortalidad haya que hacer una resta, puesto que muchos padecimientos no se contraen en el país, sino en suelo extraño á donde van á procurarse fortuna, encontrando la mayoría el germen de una enfermedad que tarde ó temprano corta el hilo de la vida. Véase como los números sin análisis, tomados en cuenta sin detenido estudio, lejos de suministrar exactitud matemática, extravían al infinito.

Si en las oficinas llavaran buena cuenta de los que van y vuelven, fácil sería hacer un cálculo aproximado de los que enferman al á, confrontando nombres de los inmigrantes que figuran en el registro de las defunciones, y el padecimiento causa de su muerte, podrá dar idea de si era ó no contraída en la inmigración; pero muchos se van indocumentados y de ninguno de ellos se sabe nunca cuando vuelven, por lo cual no es posible determinar que parte proporcional cabe en la mortalidad á la emigración.

La cifra de mortalidad por la tisis subiría á 3, y quizás una fracción si incluyéramos en ella todas las defunciones que figuran con el nombre de tisis ó tuberculosis pulmonar; pero hemos excluido á todos los fallecidos de este padecimiento que contaran por encima de 60 años, que de esta edad hasta la de 90 años hay algunos muertos de esta afección. Es de suponer que murieran de la enfermedad que con frecuencia en esta edad acaba con la vida, de catarro bronquial ó de neumonía, que parece es el fin natural de los viejos, y figuran con otro padecimiento por nuestro natural descuido de estas cosas que tanto interés pueden revestir. Es extraño, en efecto, que la tisis ataque en esta edad de la vida; tampoco es consejable que se presentara en la época ordinaria y que el enfermo sin curarse prolongare la vida hasta los 90 años. Y en este último caso, mejor pudiera significar que en determinadas condiciones la acción del clima, ya que no cura, produce marcada remisión en los síntomas de la tisis y aumenta la resistencia del organismo, antes que suponer que en nada influye en el padecimiento ó que lo hace desfavorablemente.

Mirada desde el punto de vista del crecimiento de la población es la estadística muy desconsoladora, puesto que es un hecho bien probado que ésta tiende sin cesar á aumentarse, si algún obstáculo no se opone á ello; este es un hecho incontestable.

Para ella, los días que iban trascurriendo eran todos iguales.

Su existencia se deslizaba en la misma incurable tristeza, en la misma monotonía y en las mismas inquietudes. Sin cesar repetía

—¡Pobres hijos míos!—¿qué será de ellos?

¡Sus hijos! tal era su preocupación constante; no vivía más que para ellos. Eran el objeto de su adoración.

Aquella mujer que no tenía nada que echarse en cara y cuando más solo podía acusarse de haber dado pábulo á locas ideas de grandeza y haber desoído los prudentes consejos de una moribunda, era un modelo de ternura y abnegación.

Había nacido para amar; como nace la rosa para encantar los ojos y embellecer el ambiente.

Jorge y Eduardo habían contribuido á desarrollar más y más en ella los sentimientos tiernos y á sublimar su corazón.

Aque'la hija de labriegos, cuya excepcional hermosura apenas habían conseguido ajar los pesares, poseía todas las cualidades del corazón, todas las delicadezas del espíritu y de los sentimientos y todas las virtudes que pocas veces se encuentran reunidas en una misma mujer.

ble que se observa en todos los pueblos; en los Estados Unidos se duplicó la población en veinticinco años, y si este es un ejemplo excepcional de crecimiento, explicable por la extensión considerable del país con relación á los habitantes y la fertilidad, que no puede servir de modelo para formarse idea del crecimiento de población, también es extraordinariamente raro que un país que estimamos de clima sano, no sólo siga este aumento que es general á todos los pueblos, con la diferencia de necesitar, en vez de veinticinco años para duplicarse de cuarenta y cinco á doscientos sesenta, sino que al contrario, disminuye el número de habitantes según la estadística desde el año 1881 al 86.

La mortalidad general no creemos que sea la causa, aunque no es esta la que correspondiera á un país de buenas condiciones de salubridad, pues como se vé en dicho estado, si no es de los muertos que se registran, debido en nuestro concepto en gran parte á la pobreza, con todas sus malas consecuencias, mala alimentación, etc., tanto que desde luego salta á la vista el gran número de defunciones que ocurren en los niños menores de dos años, y no causadas por epidemia, sino comprendidas con los nombres de «Accidentes de la dentición», «falta de desarrollo» y «eclamia», á la de otras poblaciones que no figuran entre las insalubres, como Barcelona que es de 32'6, Cádiz de 38 y otras, tampoco es de las más altas; por consiguiente, no es á la mortalidad á la que atribuimos la falta de crecimiento de la población, por más que nunca creemos que en esta ciudad tuviera proporciones tan elevadas como las que arroja el registro civil, de donde el señor Secretario del Juzgado Municipal, D. Miguel Sanson, nos ha facilitado estos datos. En una obra «Historia de la fiebre amarilla», publicada por los Sres. D. Pedro J. de Vergara y D. Ángel María Izquierdo, encontramos unos datos estadísticos que nos parece darán cuenta de este descenso de la población. De los expresados resulta que esta capital tiene un excedente de un cuadrúplo de hembras del que ofrece Europa: es donde menos varones hay casados de todas las provincias de España, y los varones no casados son en mayor número que en Francia, Escocia, Suecia, Inglaterra y España; por consiguiente, las hembras casadas en menor número, y las no casadas en número mayor que en los expresados países, y existe más crecido número de viudas que en dichos pueblos. Este excedente de hembras, excedente exorbitante, es de un quinto sobre la población civil; luego los varones van á morir á otra parte, mueren por la emigración á países donde es imposible ó difícil la aclimatación.

De aquí que la pobreza del país, aumentando de un lado la mortalidad general, á causa de la alimentación insuficiente, y sobre todo en los niños por una alimentación irracional, y de otro lado retrasando la época del casamiento ó impidiéndolo, ya por causa de la emigración ó debido á no encontrarse en condiciones de tomar estado, disminuye la natalidad, y en esta disminución de nacimientos y en la corriente de emigración establecida hacia las Américas, estimamos que consiste el descenso ó estado estacionario de la población. En efecto, en toda la isla puede calcularse que emigran anualmente acaso más de 600 individuos, y por otra parte la natalidad no alcanzó á 500 nacimientos nada más que un año, y según cálculo debiera estar cerca de los 600, equilibrándose por esta deficiencia con la mortalidad. Sin embargo de lo dicho, es esta una cuestión tan compleja y expuesta á trascendentales errores, que nosotros mismos no estamos seguros de no equivocarnos, y no nos extrañaría que personas más peritas en este género de conocimientos, nos demostraran que son otras las causas del descenso de población que apuntamos, tanto más cuanto que de los datos del censo publicados por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, del año 1879 al 83, resulta, contra los que arrojan los asientos del registro civil, que en esta capital supera la natalidad á la mortalidad, es decir, que la población crece, cuando resulta la evidencia de su descenso, de los datos que con minucioso cuidado hemos tomado.

(Continuad.)

Un periodista

Yo le había oído hablar muchas veces en el café donde concurro á diario; el hombre tomaba asiento, no en nuestra mesa, en la inmediata y hubo de parecerme, at-

niéndome á los juicios, ideas y frases que emitía en el trayecto de sus oraciones un mentecato de mucha vanidad y poca instrucción, con muy mala lengua y peor sintaxis, uno de tantos ó de tantos como andan por ahí para vergüenza de la especie y martirio del género humano.

¿Quién es ese mozo que habla tan alto y tan mal? pregunté una noche á cierto contertulio que no hablaba nunca por modestia y por disimular su tartamudez.

—¿Ese?—repuso el interpelado—¿pero no le conoce usted?

—No, señor.

—¿Parece mentira! es un periodista: Gomez, hombre; el insigne Gómez; no hay ente más conocido en el salón de Conferencia y en los teatrillos por horas.

—¿Periodista, semejante majadero!

—Si, señor y de punta—como dice un ex-ministro que le trata—presta sus servicios en un diario de gran circulación.

—Imposible, usted está equivocado; ¡si dice aptitud por actitud y vice versa, huyamos, por huyamos, tomó acta, tuvo lugar, diferencia....

—Si que lo dice; y si no fuese por los cajistas lo escribiría; pero suple su carencia de cerebro con su exceso de piés; no es un hombre, es una bicicleta; vive en perpetuo movimiento y lo mismo recibe de un consejero responsable una noticia que un puntapié; molesta á todo el mundo; está hecho á prueba de sofones, mete las narices en todas partes, huele lo que dan á oler y lo llevan á la redacción y es útil.

—Util puede, pero periodista no; hay, ó yo me equivoco. gran diferencia entre un periodista y un teléfono que trasmite mal las palabras que oye, sin razonarlas, ni comprenderlas. En fin, será cierto; pero supongo que después de llevar las noticias se marchará á la calle mientras otros se le ponen en limpio y en castellano.

—No lo crea usted, además de recojer noticias, en lo cual cumple bastantamente bien hace, cuando le sobra tiempo, revistas de teatros y críticas de libros, y es casi, casi una autoridad,

—¿Escribirá muchas barbaridades?

—¡Infinitas! Pero el público no se entera la mayor parte de las veces y los compañeros de redacción tampoco. Y luego es duro como un diablo. El otro día, vió—presumo que por primera vez—El Alcalde de Zalamea y escribió lo siguiente:

«En la obra, que tiene algunas escenas notables, se ven todas las inexperiencias de un autor novel; efectismo, solo efectismo; vease á que extremo nos conduce la pernicioso y funesta escuela del Sr. Echegaray.»

—¿Y no lo echaron á puntapiés de la redacción?

—No, señor; si por eso echara á la gente se quedaban desiertas las redacciones en tres minutos.

Después de esta conferencia, comprendiendo que es muy justo que semejantes cosas ocurran y que tales seres prosperen, saludo á Gomez respetuosamente: acaso andando el tiempo tenga que juzgar una obra mía y no es cosa de enemistarse con él.

Joaquín Dicenta.

VARIEDADES

AUTOPSIA DE UN HOMBRE VIVO

Si el caso de ser enterrado vivo es horrible, qué pensar del hecho altamente dramático ocurrido en Nueva York.

Se trata de un desgraciado al cual se le hizo la autopsia estando, según todas las probabilidades, bajo el peso de un enérgico ataque de catalepsia.

Bishop, célebre adivinador de pensamientos, á consecuencia de una sesión pública en la cual quedó extraordinariamente excitado su sistema nervioso cayó inmóvil atacado de un profundo acceso de catalepsia.

El ataque se prolongó y algunos ilustres médicos afirmaron sin vacilar que el «medium» estaba muerto.

Algunas horas después de formulada esta afirmación, los sabios doctores procedieron sin más preambulos á la autopsia, olvidándose de dar el debido conocimiento á la autoridad, pretextando que no querían dejar un caso tan delicado é interesante en las manos inexpertas de una medianía médica.

Muchas personas que conocían á Bishop han probado que este padecía con frecuencia largos ataques de catalepsia.

Por su parte, algunas lumbreras médicas que no admiten en el estado actual de la ciencia más que una manifestación evidente de la muerte real; que es la pu-

trifacción; han declarado que quizá se haya mutilado á un hombre que, sin poder moverse, ha sufrido en el pleno uso de sus facultades intelectuales un suplicio sin ejemplo.

En efecto; muchos catalepticos, una vez vueltos de su muerte aparente á la vida real, han asegurado haber visto y oído todo lo que pasaba al rededor.

Bishop debe haber sufrido horriblemente.

Pone espanto en el alma el figurarse al desgraciado Bishop asistiendo inmóvil á los preparativos de su autopsia, sintiendo el cuchillo abrirle el pecho y el abdomen sin poder pronunciar una sola palabra hasta el momento que el escalpelo, hiriendo el corazón del desdichado «adivinator de pensamientos», puso fin á este horrible tormento.

ERROR JUDICIAL

El 14 de Septiembre de 1883 desapareció súbitamente una niña de siete años llamada Josefina Andrie, que en una población francesa estaba jugando á algunos metros de distancia de la casa paterna. Al día siguiente encontráse el cadáver de aquella niña á unos tres kilómetros del sitio donde estuvo jugando.

La pobre niña tenía la cara toda desfigurada, la nariz destrozada y los dientes quebrados. Los peritos certificaron que además había sufrido repugnantes ultrajes.

Abierto el sumario, la justicia se apoderó de un individuo llamado Reyner. No hubo contra él ninguna acusación directa, y los antecedentes y opiniones del pueblo le eran favorables. Pudo acreditar dónde pasó todo el día 14 de Septiembre, excepto en un intervalo de media hora en que nadie le vió, intervalo que correspondía precisamente á la ocasión en que la niña había desaparecido.

Inútiles fueron sus protestas de inocencia. El tribunal le condenó á trabajos forzados por toda su vida, y cumpliendo la condena lleva siete años.

Perdidas tenía las emperanzas el condenado y su familia, cuando reciben la siguiente carta:

«Señor: Por la presente declaro que el día 14 de Septiembre vi á F...E... en el lugar donde se cometió el crimen contra Josefina Andrie. Puedo designarlos con toda certeza como los verdaderos culpables. Los ví correr, desapareciendo enseguida, y no vi allí ninguna otra persona. Podía haberlo declarado así ante la justicia, pero en esa época no tenía trabajo, y además tenía miedo de F.

Hoy siento remordimiento por haber consentido que sufriera un inocente, y por eso dejo este documento por duplicado, á modo de testamento, para que se dé patente de inocencia á Benjamin Reyner.—Mestre.

Esta carta, como se vé, fué escrita á la hora de la muerte, así como una declaración que también dejó el fallecido.

En vista de todo se abrirán de nuevo las investigaciones de la justicia.

Como se vé se trata simplemente de un error judicial.

El tribunal, creyéndose en posesión de verdaderas pruebas de la culpabilidad del acusado y apreciando además sus buenos antecedentes, le condena á trabajos forzados.

Este error puede ser despues reparado poniendo en libertad á la víctima; pero si la sentencia hubiera sido de muerte, ¿como reparar despues tan horrible error?

Trátase, pues, de un hecho que puede ser utilizado como argumento contra la pena de muerte.

Anuncios preferentes

En la Calle de las Flores núm. 30, se varían formas de sombreros de Señoritas, tanto de fieltro como de paja, también se hacen y adornan, á precios módicos.

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bastante barato.—Flores núm. 1.

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

Aviso á los fumadores

En la tabaquería «La Africana» calle de la Cruz Verde, núm. 18, se ha recibido de la Habana, por el vapor español Julia, un surtido en vitolas de tabacos elaborados, clase superiores y á precios sumamente económicos.

Manuel Herrera y Hernández.

Virutas de papel

Para empaquetar tomates. Se vende en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 10.

Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demás puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella población, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas de el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

Al público

La gerencia de la Sociedad de edificaciones y reformas Urbanas de esta Capital, en cumplimiento del art. 8.º de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, ha encargado al Corredor que suscribe, de la venta de 77 acciones de socios que se encuentran atrasados en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, pueden hacer proposiciones, que se admitirán hasta el día 20 del corriente, en las oficinas calle del Saltillo num. 4 de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

Cayetano Sanson y Barrios.

Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife

Se venden ó se alquilan

Los dos grandes hoteles construidos por esta Sociedad en las calles de Santa Rita y General Antequera. Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á las oficinas de la Gerencia, calle del Saltillo, num. 4, de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

Hotels.

The late English manager of the English Grand Hotel, Port Orotava, requires a re-engagement, long experience thorough knowledge of Spanish. —Address.

H. JAMES Casa San Telmo Port Orotava Tenerife

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Se necesita:

Un buen mozo de comedor. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

Los mejores Relojes

Los Relojes mas baratos

Relojes.—Los demás novedad

Se venden en la

Relojeria Franco-Suiza

—6 Castillo 6—

Inmenso surtido de

Joyeria.—Orfebreria.—Optica

y de

objetos propios para regalos

Composturas de relojes

Especialidad en relojes de bolsillo

Se admiten en cambio y se compran prendas de oro y plata a muy alto precio.



LUZ DIAMANTE LONGMAN & MARTINEZ NEW YORK

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

—De Venta Por—

Las Ferreterías y Almacenes de Vitrinas

Suministrados por el fabricante

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio—La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo doha. Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO PICO Y HABANA
Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Martin Saenz
Capitan Don Juan Gorordo
Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.
Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.
J. Calleja y Ruiz.

LINEA DE VAPORES
DE FORWOOD, BROS AND C.º
Para Madera y Londres.
El vapor inglés

Empusa,
deberá salir para los puertos indicados el día 26 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes HAMILTON Y C.º

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA
Para Caibarien y la Habana
Saldrá el día 16 de Diciembre el magnífico vapor de gran porte que acaba de construirse expresamente para el servicio de dicha línea, nombrado

JULIA
Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.
En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 duros, y en 3.ª id. 20 duros.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.
NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y C.º)
El magnífico vapor

Antonio López
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.
Agente, Juan La-Roche.

Para la Guaira
Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Español

Fama de Canarias
Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Para la Guaira
Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques

MATANZAS Y FOMENTO
Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.
Para informes, HIJA DE JUAN GARCÍA.

Aguardiente de Islas
El mejor que se vende fabricado de vinos viejos de Tenerife.
Castillo núm. 28.
Florencio Ozalla Abalos.

Bazar Francés
NÚM. 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4
Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada casa Suiza 500 relojes, en níquel, acero, plata y oro (Gran variedad en todos tamaños).
Las cuales se realizan al mismo precio de fabrica. Los hay de níquel desde el mínimo precio de 10 pesetas idm. de plata de 20 idm. y de oro 18 kilates garantizando desde 60 pesetas.
Hay tambien Cronometros á 100 pesetas garantizando su buena marcha.
F. Claverie

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

Cerveza Americana

MILWAUKEE
LA MEJOR QUE SE BEBE
Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3
Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta
es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thiapsia, al Aceite de Croton tiliatum, etc., cuyos inconvenientes no tiene
es un intermediario entre el straptismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
es Remedio heróico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Oritica el Lumbago, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:
Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE
Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y LA GLICERINA
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales
Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

AVISO
Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person.
Wilson's Hotel
Santa Cruz.
(2698)

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el vapor

RIO NEGRO
Admite carga y pasajeros,
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre, el hermoso vapor

PAMPA
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
Para Bordeaux y Havre
El vapor

Ville de Maceio
llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLES-ES
Para la Madera y Liverpool
Se espera del día 20 al 21 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

LAGOS
Admite pasajeros.
Agentes, Compañía de Vapores Interinsulares Marina n.º 11
No tiene espacio para carga.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO
El magnífico vapor, de rápida marcha,

SPARTAN
deberá llegar á este puerto el 26 de Noviembre.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLES-ES
Para Plymouth y Londres
El grandioso vapor de rápida marcha,

TAINUI
saldrá de este puerto para los puntos indicados el 21 de Noviembre. Admite pasajeros.—Para más informes, ocurrán á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.
No tiene hneco para carga.

Compañía Nacional Española
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)
Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas, partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres.	Vía Cádiz y Eastern.
	Pescetas.	Pescetas.
Gran Bretaña, por palabra.	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18 1/2
Portugal »	'70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal »		'95
Bathurst »		3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702).

IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49.